

pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 4.356.135 pesetas (26.180.9886 euros) y definitiva de 8.712.270 pesetas (52.361.7972 euros). Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría B; grupo I, subgrupo 1, categoría B; grupo C, subgrupo 1, categoría B.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los trece días naturales siguientes a partir de la inserción de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las trece horas del quinto día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados: Número 1, «Documentación administrativa». Número 2, «Proposición económica», ajustada al modelo. Número 3, «Documentación básica para la valoración de la solvencia del licitador». Los documentos serán los relacionados en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, número de identificación fiscal, en su propio nombre (o en representación de, con domicilio en, teléfono, conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas por el que se convoca concurso de urgencia, por procedimiento abierto, para adjudicar la ejecución de obras de pavimentación y mejora urbana en la barriada «Los Montecillos» (primera fase), y manifestando conocer suficientemente el expediente, presupuesto y pliego de condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara, bajo su responsabilidad, que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y, adjuntando la documentación establecida, se compromete a ejecutar las prestaciones que en los mismos se contienen en los siguientes términos:

1. Precio sin IVA (detallar en cifras y letras)
2. Baja por 100.
3. IVA sobre el precio ofrecido pesetas.
4. Importe total (precio más IVA) pesetas.
5. Plazo de ejecución: meses.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Dos Hermanas, 16 de marzo de 1999.—El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.—12.563.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se anuncia concurso de urgencia para adjudicar obras de Centro Cívico-Deportivo en la barriada «El Chaparral».

Aprobado por la excelentísima Corporación el proyecto y pliego de condiciones para ejecutar las obras de Centro Cívico-Deportivo en la barriada «El Chaparral», se convoca concurso de urgencia, por procedimiento abierto, y simultáneamente se exponen el proyecto y expediente a información pública a efectos de reclamaciones, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Presupuesto de ejecución material: A la baja de 118.672.645 pesetas (713.236.9610 euros). A dicha cantidad se añadirá el IVA correspondiente, en las certificaciones de obras, que asciende a un total de 18.987.623 pesetas (114.117.9125 euros), por lo que el presupuesto total supone 137.660.268 pesetas (827.354.8736 euros).

Plazo de ejecución: Ocho meses, como máximo.

Examen del expediente: El expediente, el proyecto y los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 2.373.453 pesetas (14.264.7398 euros) y definitiva de 4.746.906 pesetas (28.529.4796 euros). Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría C; grupo G, subgrupo 4, categoría C; grupo C, subgrupo 4, categoría C.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los trece días naturales siguientes a partir de la inserción de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las trece horas del quinto día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados: Número 1, «Documentación administrativa». Número 2, «Proposición económica», ajustada al modelo. Número 3, «Documentación básica para la valoración de la solvencia del licitador». Los documentos serán los relacionados en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, número de identificación fiscal, en su propio nombre (o en representación de, con domicilio en, teléfono, conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas por el que se convoca concurso de urgencia, por procedimiento abierto, para adjudicar la ejecución de obras de Centro Cívico-Deportivo en la barriada «El Chaparral», y manifestando conocer suficientemente el expediente, presupuesto y pliego de condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara, bajo su responsabilidad, que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y, adjuntando la documentación establecida, se compromete a ejecutar las prestaciones que en los mismos se contienen en los siguientes términos:

1. Precio sin IVA (detallar en cifras y letras)
2. Baja por 100.
3. IVA sobre el precio ofrecido pesetas.
4. Importe total (precio más IVA) pesetas.
5. Plazo de ejecución: meses.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Dos Hermanas, 16 de marzo de 1999.—El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.—12.564.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se anuncia concurso de urgencia para adjudicar obras de centro cívico-deportivo en la barriada Cantely.

Aprobado por la excelentísima Corporación el proyecto y pliego de condiciones para ejecutar las obras de Centro Cívico-Deportivo en la barriada «Cantely», se convoca concurso de urgencia, por procedimiento abierto, y simultáneamente se exponen el proyecto y expediente a información pública a efectos de reclamaciones, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Presupuesto de ejecución material: A la baja de 120.972.973 pesetas (727.062.2107 euros). A dicha cantidad se añadirá el IVA correspondiente, en las certificaciones de obras, que asciende a un total de 19.355.676 pesetas (116.329.9556 euros), por lo que el presupuesto total supone 140.328.649 pesetas (843.392.1664 euros).

Plazo de ejecución: Ocho meses, como máximo.

Examen del expediente: El expediente, el proyecto y los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 2.419.459 pesetas (14.541.2414 euros) y definitiva de 4.838.919 pesetas (29.082.4889 euros). Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría C; grupo G, subgrupo 4, categoría C; grupo C, subgrupo 4, categoría C.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los trece días naturales siguientes a partir de la inserción de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las trece horas del quinto día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados: Número 1, «Documentación administrativa». Número 2, «Proposición económica», ajustada al modelo. Número 3, «Documentación básica para la valoración de la solvencia del licitador». Los documentos serán los relacionados en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, número de identificación fiscal, en su propio nombre (o en representación de, con domicilio en, teléfono, conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas por el que se convoca concurso de urgencia, por procedimiento abierto, para adjudicar la ejecución de obras de Centro Cívico-Deportivo en la barriada «Cantely» y manifestando conocer suficientemente el expediente, presupuesto y pliego de condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara, bajo su responsabilidad, que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y, adjuntando la documentación establecida, se compromete a ejecutar las prestaciones que en los mismos se contienen en los siguientes términos:

1. Precio sin IVA (detallar en cifras y letras)
2. Baja por 100.
3. IVA sobre el precio ofrecido pesetas.
4. Importe total (precio más IVA) pesetas.
5. Plazo de ejecución: meses.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Dos Hermanas, 16 de marzo de 1999.—El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.—12.565.

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial convocando concurso para la adjudicación conjunta de las obras de rehabilitación y reestructuración de la plaza de la Constitución, construcción de aparcamiento subterráneo en la referida plaza y la concesión de la explotación del aparcamiento subterráneo.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 1999, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas, que, conjuntamente con los proyectos técnicos respectivos, han de regir la adjudicación de las obras de rehabilitación y reestructuración de la plaza de la Constitución, construcción de aparcamiento subterráneo en la referida plaza y la concesión de la explotación del aparcamiento subterráneo.